



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 077

diciembre 15 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140015800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAM CELINA GARCIA ROJAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		14/12/2016
2	81001333300220140038700	REPARACION DIRECTA	MARIA RUBIELA CRUZ RAYO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 2:30 PM		14/12/2016
3	81001333300220150027100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO LOPEZ HINCAPIE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:30 AM		14/12/2016
4	81001333300220150032400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON RINCON MARTINEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 4:30 PM		14/12/2016
5	81001333300220150047400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCA RIVEROS CARDOZO	U.G.P.P. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 10:30 P.M. Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		14/12/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 15 de diciembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 15 de diciembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA  
Secretaria